



Guayaquil 17 de Mayo de 2010.

INFORME DEL COMISARIO

A La Junta General de Accionistas de
LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR LAN ECUADOR S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR LAN ECUADOR S.A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la Compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.009.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año del 2.009.

1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del libro Mayor y libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

A excepción de lo anteriormente indicado, la compañía no presentó situaciones fuera de la común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales de Accionistas.

Eco. Eddy Montenegro D.
Comisario



Líneas Aereas Nacionales S.A.

GUAYAQUIL: Av. de las Américas s/n Aeropuerto Simón Bolívar • Telfs.: 593-42280898
Fax: 593-4-2283954 • Casilla: 10908 • Telex: 42705 LANECU ED.



CORPORACION NOBOA



Guayaquil, 17 de Mayo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía LINEAS AREAS NACIONALES LAN ECUADOR S.A. a la presente fecha es el siguiente:

NOMBRE REPRESENTANTE	CARGO	CEDULA IDENTIDAD
Dr. Jose V. Taiano Alvarez	Presidente	C.I.#090487472-4
Eco. Francisco L. Lascano Yela	Gerente	C.I.#090072425-3
Arturo Icaza Vega	Vice-Presidente	C.I.#0900094251
Bruno Cesar Yannuzzelli A.	Gerente Tecnico	C.I.#0800122970

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente

CAPT. BRUNO CESAR YANNUZZELLI AVELLAN
GERENTE TECNICO



Líneas Aereas Nacionales S.A.

GUAYAQUIL: Av. de las Américas s/n Aeropuerto Simón Bolívar • Telfs.: 593-42280898
Fax: 593-4-2283954 • Casilla: 10908 • Telex: 42705 LANECU ED.



CORPORACION NOBOA